

Córdoba, 30 de marzo de 2020

VISTO

La solicitud de designación interinas y autorizaciones de licencias, elevada por la dirección disciplinar del Departamento Académico de Cine y Tv, para el presente año lectivo, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder con lo solicitado a fin de garantizar la continuidad de las actividades académicas.

Que las partidas vacantes definitivas o transitorias para la cobertura de las designaciones se encuentran justificadas en la solicitud elevada.

Que por razones de público conocimiento se emite la presente *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo.

Por ello,

LA DECANA DE A FACULTAD DE ARTES
(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina del personal docente en los cargos y cátedras correspondientes a la Licenciatura en Cine y TV y la del nuevo plan de estudio que se indica, desde el 1° de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021, o hasta la provisión de los respectivos cargos mediante concurso, lo que ocurra primero, conforme a lo siguiente:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo, función	Cátedra, carrera
50.143	SUÁREZ, Victoria Inés	Profesora Adjunta con dedicación simple, a cargo de la coordinación	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS AUDIOVISUALES. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales
36.741	DELL'ARINGA, Cecilia Inés	Profesora Asistente con dedicación simple	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS AUDIOVISUALES. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Legajo	Apellido y nombre	Cargo, función	Cátedra, carrera
38.672	ZABALLO, Guillermo Eduardo	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales
50.143	SUÁREZ, Victoria Inés	Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales
37.981	ASÍS FERRI, Paula Andrea	Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva	SONIDO I. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales
33.690	ORTÍZ, Claudia Isabel	Profesora Asistente con dedicación simple	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
30.618	VALDEMARCA, Laura Beatriz	Profesora Titular con dedicación semiexclusiva	HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA ARGENTINA
49.063	MAIZÓN, Ana Sofía	Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva	HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA ARGENTINA
44.525	GENTILI, María Agustina	Profesora Asistente con dedicación simple	HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA ARGENTINA
49.368	TORTOSA, Daniel Esteban	Profesor Ayudante A con dedicación simple	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales
43.788	DEÓN, José Matías	Profesor Ayudante B con dedicación simple	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales
49.511	PITTAU, Natalia	Profesora Asistente con dedicación simple	FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA II
52.934	RINERO, Lucía	Profesora Asistente con dedicación simple	EDUCACIÓN CON MEDIOS AUDIOVISUALES
49.582	ASSUSA, Gonzalo	Profesor Titular con dedicación simple.	ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA
49.949	SECCO, Nadir Emanuel	Profesor Ayudante B con dedicación simple	REALIZACIÓN TELEVISIVA

R. Ferrin

Legajo	Apellido y nombre	Cargo, función	Cátedra, carrera
49.368	TORTOSA, Daniel Esteban	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	GUION I (equivalente a Guion en el plan de estudio anterior).Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales
51.102	CANALIS, Silvina Soledad	Profesora Asistente con dedicación simple	PRODUCCIÓN I (equivalente a Producción en plan de estudio anterior). Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales
43.794	BRAVO, Carolina Mercedes	Profesora Ayudante B con dedicación simple	REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA
51.973	FERNÁNDEZ TORRES, Juan Manuel	Profesor Asistente con dedicación simple	SONIDO II. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales
35.289	SORRENTINO, Pedro Ernesto	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	CINE Y TELEVISIÓN ARGENTINA Y LATINOAMERICANA
50.937	IPARRAGUIRRE, Martín	Profesor Asistente con dedicación simple	ANÁLISIS Y CRÍTICA

ARTÍCULO 2°: Designar interinamente en un cargo con funciones de Profesora Ayudante B con dedicación simple, respectivamente, en la cátedra REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I, de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, a las Profesoras María Marcela YAYA AGUILAR, Legajo N° 46.478, y Ayelén FERRINI, Legajo N° 44.752, desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, o hasta la cobertura de un (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en dicha cátedra, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3°: Designar interinamente en un cargo con funciones de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, a cargo de la cátedra REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA de la Licenciatura en Cine y Tv, a la Prof. María Marcela YAYA AGUILAR, Legajo N° 46.478, desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, o hasta la cobertura de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en dicha cátedra, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 4°: Prorrogar la designación en calidad de interino del siguiente personal docente, por promoción conforme y bajo excepción de lo dispuesto por el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos desde el 1° de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, o hasta que se cubra por concurso, lo que ocurra primero:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo, función	Cátedra, carrera
51.224	FIERRO, Rodrigo	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	FOTOGRAFÍA II (equivalente a Fotografía Cinematográfica y Televisiva I en el plan de estudio anterior), Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales
46.478	YAYA AGUILAR, María Marcela	Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva	MONTAJE I (equivalente a Montaje en el plan de estudio anterior) Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

ARTÍCULO 5°: Prorrogar la designación interina del siguiente personal docente, que se encuadra en el Artículo 73 del Convenio Colectivo para el Personal Docente, en los cargos y cátedras que en cada caso se indican, todos ellos desde el 1° de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, o hasta la resolución en firme del HCS respecto de su evaluación docente según Ordenanza HCS N° 02/2017:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo, función	Cátedra, carrera
33.592	KOGAN, Sergio Daniel	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.
38.143	VACA, María Alejandra Magalí	Profesora Titular con dedicación semiexclusiva	SONIDO II. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.

ARTÍCULO 6°: Prorrogar la designación interina del siguiente personal desde 1 de abril de 2020 al 31 marzo de 2021 en los cargos y centros que se detallan :

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo, función	Centro, Servicio
31.724	GARZÓN, Carmen del R.	Profesora Asistente con dedicación simple, con funciones en el Centro Experimental de Animación	Centro de producción
49.743	PUYG, Vanessa Alejandra	Profesora Asistente con dedicación simple, con funciones técnicas en edición y piso	TV 5 Canal Escuela
81.050	SEIN, Santiago	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, con funciones de Director	Centro de producción

R. Ferrer

ARTÍCULO 7°: Prorrogar la designación interina del Prof. Santiago SEIN, Legajo N° 81.050, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple a cargo de la cátedra REALIZACIÓN TELEVISIVA, desde el 1° de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021 y mientras dure las condiciones de la licencia concedida al Prof. Sebastián Ramón Peña en la cátedra Problemática de la Producción Artística, o hasta la provisión por concurso de un cargo de Profesor Titular.

ARTÍCULO 8°: Prorrogar las licencias sin goce de sueldo, al siguiente personal, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, Opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021 y mientras duren las condiciones de designación en cargos de mayor jerarquía o dedicación, dispuestas en artículos anteriores u otras disposiciones:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo, función	Cátedra, carrera	Motivo
46.478	YAYA AGUILAR, María Marcela	Profesora Ayudante B con dedicación simple interina	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.	Cargo mayor jerarquía, Artículo 3° de la presente.
38.672	ZABALLO, Guillermo Eduardo	Profesor Ayudante B con dedicación simple por concurso	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.	Cargo mayor jerarquía, Artículo 1° de la presente.
37.981	ASÍS FERRI, Paula Andrea	Profesora Asistente con dedicación simple por concurso	SONIDO I. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.	Cargo mayor jerarquía, Artículo 1° de la presente
51.224	FIERRO, Rodrigo	Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso.	FOTOGRAFÍA II. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.	Cargo mayor jerarquía Artículo 4° de la presente
46.478	YAYA AGUILAR, María Marcela	Profesora Ayudante B con dedicación simple por concurso	MONTAJE I. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.	Cargo mayor jerarquía, Artículo 4° de la presente
38.143	VACA, María Alejandra Magalí	Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso	SONIDO II. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales,	Cargo mayor jerarquía, Artículo 5° de la presente

Legajo	Apellido y nombre	Cargo, dedicación, función	Cátedra, carrera	Motivo
38.143	VACA, María Alejandra Magalí	Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso	SONIDO I. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales,	Cargo mayor jerarquía Dirección Cepia
33.690	ORTÍZ, Claudia Isabel	Profesora Asistente con dedicación simple	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	Cargo mayor jerarquía EXP-UNC: 006710/2020

ARTÍCULO 9º: Prorrogar la designación en calidad de interino del siguiente personal docente, por promoción transitoria, conforme Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, la nominación de las materias corresponde a la Licenciatura en Cine y TV, la del plan nuevo se indica, todos ellos desde el 1º de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo, dedicación, función	Cátedra, carrera
32.316	VILLENA JIMÉNEZ, Andrés	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	FOTOGRAFÍA I (Fotografía en el plan de estudio anterior) Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.
37.222	DAGASSAN, Pablo Edgardo	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	FOTOGRAFÍA II (Fotografía Cinematográfica y Televisiva I en el plan de estudio anterior) Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.
49.511	PITTAU, Natalia	Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, a cargo de la materia	FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA II

ARTÍCULO 10º: Prorrogar las licencias sin goce de sueldo, al siguiente personal, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, Opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de Instituciones Universitarias Nacionales (Res HCD 1222/2014), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021 y mientras duren las condiciones de designación en cargos de mayor jerarquía o dedicación, dispuestas en el artículo anterior:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo, función	Cátedra
37.222	DAGASSAN Pablo Edgardo	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, por concurso	FOTOGRAFÍA II. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.
32.316	VILLENA JIMÉNEZ, Andrés	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso	FOTOGRAFÍA I. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.
49.511	PITTAU, Natalia	Profesora Asistente con dedicación simple interina.	FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA II. Licenciatura en Cine y Tv.

ARTÍCULO 11: Prorrogar la designación en calidad de interina, por promoción transitoria, conforme Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente, a la Prof. Natalia PITTAU, Legajo N° 49.511, en un cargo con funciones de Profesora Asistente con dedicación simple, en la cátedra FOTOGRAFÍA II (equivalente a Fotografía cinematográfica y televisiva I del plan anterior) de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, desde el 1° de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021 y mientras duren la licencia concedida en el artículo anterior al Prof. Pablo E. Dagassan.

ARTÍCULO 12: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo, a la Prof. Natalia PITTAU, Legajo N° 49.511, en un cargo por concurso con funciones de Profesora Ayudante A con dedicación simple de la FOTOGRAFÍA II de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, desde el 1° de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021 y mientras dure la designación en un cargo de mayor jerarquía establecida en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, Opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente.

ARTÍCULO 13: Prorrogar la designación en calidad de interino del personal docente que se detalla a continuación, en los cargos, cátedras, funciones y período que en cada caso se indican, afectando las partidas que se especifican, todos ellos desde el 1° de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, o mientras duren las licencias de los docentes cuyas partidas vacantes se afectan, lo que ocurra primero:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo , función	Cátedra, carrera	Vacancia transitoria
54.563	TELLO, Juan Domingo	Profesor Ayudante B con dedicación simple	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales	Prof. María Marcela Yaya Aguilar, Artículo 8° de la presente

Legajo	Apellido y nombre	Cargo , función	Cátedra, carrera	Vacancia transitoria
44.093	BRACAMONTE, Hernán Federico	Profesor Ayudante B con dedicación simple	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.	Prof. Guillermo Zaballo, Artículo 8° de la presente
51.973	FERNÁNDEZ TORRES, Juan Manuel	Prof. Asistente con dedicación simple.	SONIDO I. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales	Prof. Paula Asís Ferri, Artículo 8° de la presente
32.925	CACERES, Carlos Esteban	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	SONIDO II. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales.	Prof. María A. M. Vaca, Artículo 8° de la presente
54.759	MURÚA, Rubén Martín	Profesor Asistente con dedicación simple	FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA II. Licenciatura en Cine y Tv.	Prof. Natalia Pittau, Artículo 10 de la presente
54.633	GARCÍA, Viviana Inés	Prof. Ayudante A con dedicación simple.	FOTOGRAFÍA II (equivalente a Fotografía Cinematográfica y Televisiva I del plan anterior) Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales	Prof. Natalia Pittau, Artículo 12.
49.949	LÓPEZ, María Florencia	Profesora Adjunta con dedicación simple, a cargo de la materia	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	Prof. Rodrigo Fierro, Artículo 8° de la presente
55.852	BAULINO, Ángela Cristina	Profesora Asistente con dedicación simple	TÉCNICAS DE REGISTRO Y POSPRODUCCIÓN. Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales	Prof. Claudia Ortiz. EXP-

R. Ferrer

ARTÍCULO 14: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo, al Prof. Carlos Esteban CÁCERES, Legajo N° 32.925, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso, en la cátedra SONIDO III, desde el 1° de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021 y mientras dure la designación en un cargo de mayor jerarquía establecida en el Artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, Opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente.

ARTÍCULO 15: Prorrogar la designación interina de la Prof. Débora Carla VELASCO YUDEWITZ, Legajo N° 50894, en un cargo con funciones de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de SONIDO III, desde el 1° de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2020 y mientras duren las condiciones de la licencia dispuesta en el artículo anterior.

ARTÍCULO 16: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo, al Prof. Sergio Daniel KOGAN, Legajo N° 33.592, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva interino, en la cátedra REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, desde el 1° de abril de 2020 hasta el 31 de enero de 2021 y mientras dure su designación como Director Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Tv, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, Opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente.

ARTÍCULO 17: Prorrogar la designación interina de la Prof. Carolina Mercedes BRAVO, Legajo N° 43.794, en un cargo con funciones de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III, desde el 1° de abril de 2020 hasta el 31 de enero de 2021 y mientras duren las condiciones de la licencia dispuesta en el artículo anterior.

ARTÍCULO 18: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo a la Prof. Carolina Mercedes BRAVO, Legajo N° 43.794, en un cargo con funciones de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva interino, en la cátedra REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, desde el 1° de abril de 2020 hasta el 31 de enero de 2021 y mientras duren las condiciones de designación dispuesta en el artículo anterior, conforme lo establecido por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, Opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente.

ARTÍCULO 19: Prorrogar la designación interina de la Prof. Débora Carla VELASCO YUDEWITZ, Legajo N° 50.894, en un cargo con funciones de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, en la cátedra REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, desde el 1° de abril de 2020 hasta el 31 de enero de 2021 y mientras duren las condiciones de la licencia establecida en el artículo anterior.

ARTÍCULO 20: Prorrogar la designación en calidad de interina por promoción transitoria, conforme lo dispuesto por Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente, de la Prof. Carolina Mercedes BRAVO, Legajo N° 43.794, en un cargo con funciones de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la cátedra de REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III, desde el 1° de abril de 2020 hasta el 31 de enero de 2021 y mientras duren las condiciones de la designación dispuesta en el Artículo 18.

ARTÍCULO 21: Prorrogar la designación en calidad de interino por promoción transitoria, conforme lo dispuesto por Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente, al Prof. Carlos Guido FILIPPA, Legajo N° 37893, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, a cargo de la cátedra TÉCNICAS DE GRABACIÓN, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN EN VIDEO, de la Licenciatura en Cine y Tv., desde el 1° de abril de 2020 al 12 de noviembre de 2020 inclusive y mientras dure la licencia concedida al Prof. Pedro Sorrentino mediante R.H.C.D. N° 266/2019.

ARTÍCULO 22: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo, al Prof. Carlos Guido FILIPPA, Legajo N° 37.893, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso, en la cátedra TÉCNICAS DE GRABACIÓN, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN EN VIDEO, desde el 1° de abril de 2020 hasta el 12 de noviembre de 2020 inclusive y mientras dure la designación establecida en el Artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, Opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente.

ARTÍCULO 23: Prorrogar la designación en calidad de interina, a la Prof. Gisela Andrea María HIRSCHFELD, Legajo N° 43.374, en un cargo con funciones de Profesora Asistente con dedicación simple, en la cátedra de TÉCNICAS DE GRABACIÓN, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN EN VIDEO, desde el 1° de abril de 2020 al 12 de noviembre de 2020 inclusive y mientras dure la licencia dispuesta en el artículo anterior.

ARTÍCULO 24: Prorrogar al Mgter. Pedro Ernesto SORRENTINO, legajo N° 35.289, la adecuación de dedicación, de semiexclusiva a simple, en su cargo por concurso de Profesor Asistente de la cátedra HISTORIA DEL CINE, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, Opción b) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, desde el 1 de abril de 2020 al 31 de enero de 2021 y mientras dure la designación interina en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva dispuesta en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 25: Prorrogar la designación en calidad de interino, al Prof. Martín IPARRAGUIRRE, Legajo N° 50.937, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de ANÁLISIS Y CRÍTICA, desde el 1° de abril de 2020 al 31 de enero de 2021 y mientras dure la adecuación dispuesta en el artículo anterior.



ARTÍCULO 26: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo, al Prof. Martín IPARRAGUIRRE, Legajo N° 50.937, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la cátedra de ANÁLISIS Y CRÍTICA, desde el 1° de abril de 2020 al 31 de enero de 2021 y mientras dure la adecuación dispuesta en el artículo anterior designación establecida en el artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, Opción b) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente.

ARTÍCULO 27: Las/os docentes mencionados deberán presentarse con una copia de la presente, en su oportunidad, ante la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 28: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría de Consejo, al Departamento Académico de Cine y Tv, al Área de Asuntos Académicos, al Departamento de Personal y Sueldos. Notificar a las/os interesadas/os.

RESOLUCIÓN N° 120



Lic. Sebastián Ramón Peña
Secretario Académico
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba